

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 009
 FECHA: 31 de enero de 2021
 LUGAR: SESION VIRTUAL NO PRESENCIAL
 HORA DE INICIACIÓN: 9:11 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:17 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 SECRETARIO (E): Ilba Yohana Cárdenas Peña

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta 94 del 3 de diciembre de 2020
 Acta 95 del 7 de diciembre de 2020
 Acta 96 del 8 de diciembre de 2020
 Acta 97 del 9 de diciembre de 2020
 Acta 98 del 10 de diciembre de 2020
 Acta 99 del 11 de diciembre de 2020
 Acta 100 del 14 de diciembre de 2020
 Acta 101 de 20 de diciembre de 2020

4. SEGUNDO DEBATE A PROYECTOS DE ACUERDO

PROYECTO DE ACUERDO 341 DE 2020 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LOS INTERVALOS DEL ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DE AIRE – IBOCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Autor: Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque

Ponentes: Honorables Concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas (Coordinador) y Juan Javier Baena Merlano.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados: Doctores Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

PROYECTO DE ACUERDO 361 DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE PRIORITARIO EN BOGOTÁ D.C. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA FORTALECER SU USO”

Autores: Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano, Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo.

Ponentes: Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Andrea Padilla Villarraga.

Invitados: Nicolás Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Hugo Acero Velásquez, Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Felipe Guzmán Ramírez; Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

PROYECTO 379 DE 2020 “POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL OBSERVATORIO DE TURISMO DE BOGOTA Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU GESTIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Autores: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González; (Coautores) Samir José Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas, Álvaro Acevedo Leguizamón, Sara Jimena Castellanos Rodríguez. Carlos Fernando Galán Pachón, Nelson Enrique Cubides Salazar, Rolando Alberto González García, Fabián Andrés Puentes Sierra, Gloria Elsy Díaz Martínez, Celio Nieves Herrera, Jorge Luis Colmenares Escobar, Ati Quigua Izquierdo, Diana Marcela Diago Guáqueta, Julián David Rodríguez Sastoque, Marco Fidel Acosta Rico, Humberto Rafael Amín Martelo, Julián Espinosa Ortiz, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Rubén Darío Torrado Pacheco, Lucia Bastidas Ubate, Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Honorables Concejales Martín Rivera Alzate (Coordinador) y Germán Augusto García Maya.

Invitados: Doctores Karol Fajardo Mariño, Directora del Instituto Distrital de Turismo; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

6. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ (E) MEDIANTE EL DECRETO 008 DEL 05 DE ENERO DE 2021 “POR

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTA, D.C."

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogota, D.C.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron electrónicamente los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El Secretario encargado, dejó constancia del registro por voz de cuarenta y cuatro (40) honorables concejales y que por lo tanto se conformó el quórum decisorio. Adicionalmente se deja constancia de la excusa de la concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, el concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y el concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Doctores DEYANIRA CONSUELO AVILA MORENO, Subdirectora de la bicicleta y el peatón Secretaría Distrital de Movilidad; JUAN DIEGO CASTRO LEÓN, delegado de la Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia; EDNA CATALINA MESA y CAMILO ZAMBRANO, delegados Secretaria Distrital de Salud; HUGO SÁENZ PULIDO, Subdirector de la Calidad del aire, auditiva y visual, delegado de la Secretaria Distrital de Ambiente; PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA, Directora Distrital de Doctrina y asuntos normativos de la Secretaría Jurídica Distrital; CAROL FAJARDO, delegada del Instituto Distrital de Turismo.

JOSE RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN, Director SECTOR HABITAD Y AMBIENTE de la CONTRALORÍA; JOHN ALEXANDER FAJARDO ABRIL, delegado para los sectores de gestión pública, gestión jurídica y gobierno de la PERSONERÍA; MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS delegado de la VEEDURÍA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Durante el transcurso de la sesión se registró la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria General, por solicitud de la Presidenta, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con 35 votos en votación ordinaria.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

La Secretaria, informa el número de las actas sucintas de 2020 sometidas a aprobación, Acta 94 del 3 de diciembre de 2020, Acta 95 del 7 de diciembre de 2020, Acta 96 del 8 de diciembre de 2020, Acta 97 del 9 de diciembre de 2020, Acta 98 del 10 de diciembre de 2020, Acta 99 del 11 de diciembre de 2020, Acta 100 del 14 de diciembre de 2020, Acta 101 de 20 de diciembre de 2020, dejando constancia que se encuentran publicadas en la red interna de la Corporación.

La Presidenta somete a votación la aprobación de las actas sucintas de 2020.

La Secretaria, manifiesta que en votación ordinaria se cuenta con 34 votos de los honorables Concejales, con lo cual son aprobadas las actas sucintas de 2020 leídas por la Secretaria General.

4. DISCUSIÓN PROYECTO DE ACUERDO, CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO

PROYECTO DE ACUERDO 341 DE 2020 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LOS INTERVALOS DEL ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DE AIRE – IBOCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

La Secretaria, por solicitud de la Presidenta, da lectura al estado del proyecto de acuerdo No. 341 de 2020. Esta iniciativa fue aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo Territorial el día 26 de noviembre de 2020. Con memorando radicado 2020IE14120 del 28 de noviembre de 2020, los ponentes CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (coordinador) y JUAN JAVIER BAENA MERLANO ratificaron la ponencia positiva conjunta y la Administración Distrital mediante oficio con radicado 2021ER460 del 19 de enero de 2021, considera que la iniciativa es viable.

Se procede a registrar por Secretaria, a los funcionarios de la Administración Distrital presentes para este proyecto de acuerdo.

La Presidenta abre la deliberación del proyecto de acuerdo 341 de 2020 y les concede la palabra a los concejales ponentes CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (coordinador) y JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, expone a través de una presentación en Power Point, el título modificado de la iniciativa; el objeto del proyecto; mediante su disertación logra centrar la atención en la importancia que tiene la calidad del aire en la vida de los ciudadanos y reitera la ponencia positiva a la iniciativa.

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, considera que debe perfeccionarse instrumentos para las mediciones de calidad del aire en Bogotá debido a que los ciudadanos están expuestos a agentes contaminantes, a través de mesas de trabajo entre las dos UAN mejoraron las propuestas del articulado, estos aspectos lo llevaron a rendir ponencia positiva al proyecto.

La Presidenta concede la palabra al autor del proyecto de acuerdo 341 de 2020, el Concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

El Concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, realiza un breve recuento histórico de la salud pública la calidad del aire en Bogotá; describe factores importantes en cuanto a topografía de Bogotá; reconoce los aportes de la ciudadanía, ponentes, asesores ambientales lo cual permitió que se enriqueciera ésta iniciativa.

La Presidenta concede la palabra a los voceros de bancadas no autoras.

La Concejal MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, considera que es un paso importante para que se mejoren los rangos en la calidad del aire de Bogotá, así mismo, considera la importancia de establecer protocolos para que las industrias y los vehículos de carga entiendan la importancia de no exponer a las personas con aire contaminante.

El Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, expresa que es una iniciativa apropiada en la medida de que por primera vez se va a hacer seguimiento al estado del aire en Bogotá, expone que el IBOCA debe ser una herramienta que oriente la política pública en materia ambiental.

La Presidenta informa que la iniciativa cuenta con concepto favorable de la Administración y que se cierra la deliberación. Teniendo en cuenta el informe del estado del proyecto y de las ponencias radicadas, se somete a consideración la ponencia positiva conjunta solicita que voten por el chat.

La Secretaria, informa que, con 33 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta al proyecto de acuerdo 341 de 2020.

La Presidenta somete a consideración el título del proyecto leído por la Secretaria *"Por el cual se establecen lineamientos para la formulación de la metodología para la evaluación y ajuste de los intervalos del índice bogotano de calidad de aire –IBOCA y se dictan otras disposiciones"*. La Secretaria, informa que, con 35 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobado el título del proyecto de acuerdo.

La Presidenta somete a consideración las atribuciones leídas por la Secretaría. La Secretaria informa que, con 32 votos en votación ordinaria de los concejales, han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de acuerdo con la modificación de forma propuesta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La Presidenta somete a consideración el articulado leído con las modificaciones de forma que ha planteado la Secretaria de Ambiente y la Secretaria General del Concejo de Bogotá al parágrafo 1 y al artículo 2 y 3. La Secretaria informa que con 34 votos de los concejales ha sido aprobado el articulado con las modificaciones de forma leídas.

La Presidenta pregunta a la plenaria si ratifican la aprobación del proyecto de acuerdo 341 de 2020 y si quiere que este proyecto pase a sanción de la Alcaldesa Mayor para convertirse en Acuerdo de la Ciudad. La Secretaria informa que con 35 votos en votación ordinaria de los concejales han ratificado este proyecto de acuerdo y quieren que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.

El Concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, expresa su agradecimiento a los concejales por la aprobación del proyecto.

La Presidenta solicita que se pase al siguiente proyecto de acuerdo

PROYECTO DE ACUERDO 361 DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE PRIORITARIO EN BOGOTÁ D.C. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA FORTALECER SU USO”

La Secretaria, por solicitud de la Presidenta, da lectura al estado del proyecto de acuerdo No. 361 de 2020. Esta iniciativa fue aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo Territorial el día 04 de diciembre de 2020. Con memorando radicado 2020IE14495 del 07 de diciembre de 2020 la ponente ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO (COORDINADORA) y la ponente 2020IE14426 del 05 de diciembre de 2020 ANDREA PADILLA VILLARRAGA ratificaron ponencia positiva y la Administración Distrital mediante oficio con radicado 2021ER363 del 15 de enero de 2021, considera que la iniciativa es viable.

Se procede a registrar por Secretaria, a los funcionarios de la Administración Distrital presentes para este proyecto de acuerdo.

La Presidenta abre la deliberación del proyecto de acuerdo 361 de 2020 y les concede la palabra a las concejalas ponentes ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO (COORDINADORA) Y ANDREA PADILLA VILLARRAGA.

La Concejal ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, expresa la importancia de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad, realiza un recuento del proyecto donde expone varios aspectos que la llevaron a ratificar ponencia positiva al proyecto.

La Concejal ANDREA PADILLA VILLARRAGA, considera que el proyecto incentiva el uso de la bicicleta segura en la ciudad en tiempos de pandemia, presenta argumentos favorables con el medio ambiente, aspectos que la llevaron a ratificar ponencia positiva al proyecto.

La Presidenta concede la palabra al autor del proyecto de acuerdo 361 de 2020, el Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, realiza un breve recuento de su proyecto estructurado en 5 grandes aspectos, y, reconoce los aportes de asesores que permitieron que se enriqueciera ésta iniciativa.

La Presidenta concede la palabra a los voceros de bancadas no autoras.

El Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, considera que es fundamental este proyecto por su pertinencia y por ser una herramienta que permite un mejor aprovechamiento del transporte.

La Concejal ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, expresa que es un proyecto muy importante teniendo en cuenta la situación de pandemia que se está viviendo.

El Concejal MARÍN RIVERA ALZATE, acompaña esta iniciativa y resalta lo que significa la bicicleta para los bogotanos.

La Presidenta informa que la iniciativa cuenta con concepto favorable de la Administración y que se cierra la deliberación. Teniendo en cuenta el informe del estado del proyecto y de las ponencias radicadas, se somete a consideración la unificación de ponencias positivas y solicita que voten por el chat.

La Secretaria, informa que, con 31 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la unificación de ponencias positivas al proyecto de acuerdo 361 de 2020.

La Presidenta somete a votación la ponencia positiva unificada. La Secretaria, informa que, con 32 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

La Presidenta somete a consideración el título del proyecto leído por la Secretaria *“Por medio del cual se declara la bicicleta como medio de transporte prioritario en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones para fortalecer su uso”*. La Secretaria, informa que, con 31 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobado el título del proyecto de acuerdo.

La Presidenta somete a consideración las atribuciones leídas por la Secretaría. La Secretaria informa que, con 33 votos en votación ordinaria de los concejales, han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de acuerdo con la modificación de forma propuesta.

La Presidenta somete a consideración el articulado leído con las modificaciones de forma que ha planteado la Secretaria General del Concejo de Bogotá al artículo 1 y 2. La Secretaria informa que con 33 votos de los concejales ha sido aprobado el articulado con las modificaciones de forma leídas.

La Presidenta pregunta a la plenaria si ratifican la aprobación del proyecto de acuerdo 361 de 2020 y si quiere que este proyecto pase a sanción de la Alcaldesa Mayor para convertirse en Acuerdo de la Ciudad. La Secretaria informa que con 34 votos en votación ordinaria de los concejales han ratificado este proyecto de acuerdo y quieren que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, expresa su agradecimiento a los concejales por la aprobación del proyecto.

La Presidenta solicita que se pase al siguiente proyecto de acuerdo

PROYECTO 379 DE 2020 “POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL OBSERVATORIO DE TURISMO DE BOGOTA Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU GESTIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

La Secretaria, por solicitud de la Presidenta, da lectura al estado del proyecto de acuerdo No. 379 de 2020. Esta iniciativa fue aprobada en sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 06 de diciembre de 2020. Con memorando radicado 2020IE14585 del 09 de diciembre de 2020 el ponente MARTIN RIVERA ALZATE (COORDINADOR) y el ponente 2020IE14584 del 09 de diciembre de 2020 GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA ratificaron ponencia positiva y la Administración Distrital mediante oficio con radicado 2021ER461 del 19 de enero de 2021, considera que la iniciativa es viable.

Se procede a registrar por Secretaria, a los funcionarios de la Administración Distrital presentes para este proyecto de acuerdo.

La Presidenta abre la deliberación del proyecto de acuerdo 379 de 2020 y les concede la palabra a los concejales ponentes MARTIN RIVERA ALZATE (COORDINADOR) Y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

La Concejal MARTIN RIVERA ALZATE (COORDINADOR), manifiesta que este proyecto permite brindar herramientas a la Administración para fortalecer el turismo en Bogotá, por ello ratifica ponencia positiva al proyecto.

La Secretaria lee la ratificación realizada por el concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, al encontrarse ausente.

La Presidenta concede la palabra al autor del proyecto de acuerdo 379 de 2020, el Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

El Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, realiza un breve recuento de su proyecto agradeciendo la discusión inicial que se dio en la comisión y a los que dieron su aporte.

La Presidenta concede la palabra a la Administración

Dra. CAROL FAJARDO, considera que es fundamental este proyecto por su pertinencia porque profundiza lo que hace la Administración en términos de medición, afectación y mercados.

La Concejal MARÍA VICTORÍA VARGAS SILVA, felicita al concejal por la iniciativa y pretende que a través de este proyecto cambien las cifras de medición de turismo en Bogotá.

La Presidenta informa que la iniciativa cuenta con concepto favorable de la Administración y que se cierra la deliberación. Teniendo en cuenta el informe del estado del proyecto y de las

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ponencias radicadas, se somete a consideración la unificación de ponencias positivas y solicita que voten por el chat.

La Secretaria, informa que, con 29 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la unificación de ponencias positivas al proyecto de acuerdo 379 de 2020.

La Presidenta somete a votación la ponencia positiva unificada. La Secretaria, informa que, con 29 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

La Presidenta somete a consideración el título del proyecto leído por la Secretaria *“Por el cual se institucionaliza el observatorio de turismo de Bogotá y se establecen los lineamientos para su gestión y se dictan otras disposiciones”*. La Secretaria, informa que, con 30 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobado el título del proyecto de acuerdo.

La Presidenta somete a consideración las atribuciones leídas por la Secretaría. La Secretaria informa que, con 30 votos en votación ordinaria de los concejales, han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de acuerdo con la modificación de forma propuesta por el concejal EMEL ROJAS.

La Presidenta somete a consideración el articulado leído con las modificaciones de forma que ha planteado la Secretaria General del Concejo de Bogotá al artículo 1 y 2. La Secretaria informa que con 29 votos de los concejales ha sido aprobado el articulado con las modificaciones de forma leídas.

La Presidenta pregunta a la plenaria si ratifican la aprobación del proyecto de acuerdo 379 de 2020 y si quiere que este proyecto pase a sanción de la Alcaldesa Mayor para convertirse en Acuerdo de la Ciudad. La Secretaria informa que con 30 votos en votación ordinaria de los concejales han ratificado este proyecto de acuerdo y quieren que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.

El Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, expresa su agradecimiento a los concejales por la aprobación del proyecto y a su UAN.

La Presidenta da por finalizado el debate de hoy y solicita pasar al siguiente orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria, informa que están en el punto quinto de comunicaciones y varios.

La Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, interviene haciendo una denuncia por un habitante de calle que desapareció y dejó unos 40 perros amarrados muriendo de hambre.

6. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ (E) MEDIANTE EL DECRETO 008 DEL 05 DE ENERO DE 2021 *“POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.”*

a) Himno Nacional

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

b) Himno de Bogota, D.C.

La Presidenta levanta la sesión.

La Secretaria, informa que siendo las 12:52 p.m. del día 31 de enero de 2021 se da por finalizada la sesión Plenaria no presencial.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres Asesor 105 02

Aprobó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña – Secretaria de Organismo de Control